

MEDIO: RADIO RED
NOTICIARIO: DON DINERO
FECHA: 14/SEPTIEMBRE/2012

Los estados deben asumir facultades fiscales propias: Moody's

ALBERTO AGUILAR: Otro subsidio que es criticado es el de la tenencia. Vámonos con Francisco Ortiz que nos platica. Francisco, adelante.

FRANCISCO ORTIZ: Alberto, ¿cómo estás? Buenas noches a ti y a nuestro auditorio.

El subsidio a la tenencia que aplican las entidades federativas por parte de sus gobiernos beneficia a ciertos grupos de la población, esto lo asegura la calificadora de riesgo Moody's. Alejandro Oliva Villa, quien es analista de la firma dice que en México solamente Nayarit es el único gobierno que no perdonó a sus contribuyentes, los cuales tiene que pagar este impuesto que a partir de este año es estatal.

Y es que gran parte de lo que ha pasado en los estado, sobre todo los que están aplicando este impuesto con subsidio bajo o sin subsidio, es que las administraciones anteriores les dejaron deudas pendientes. El caso de Nayarit es una de las situaciones que se presentan en donde tiene que aplicarse esta tenencia para solventar un pasivo que dejó el gobierno anterior.

Y dice Oliva Villa que una parte importante para los estados es que asuman facultades tributarias propias, dice que esa es una prioridad que debe verse hacia adelante, sobre todo en un momento en que la situación es bastante y complicada y donde los estados y los municipios principalmente son los que más gastan recursos en México.

Alberto, es parte del reporte para nuestro auditorio esta noche.

ALBERTO AGUILAR: Bueno, pues muchas gracias por tu reporte Francisco.

FRANCISCO ORTIZ: Alberto, buenas noches, Buen fin de semana.